

INFORME DE COMISARIO

DE: COMISARIO PRINCIPAL

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

OBJETIVO: INFORME ECONÓMICO

FECHA: 19 ABRIL DEL 2017

Yo, **EDAGAR EFRAIN OLALLA ROCHA**, En calidad de comisario principal de la compañía de Carga Liviana en camionetas CIATRANSFRANS S.A. Constituye mi obligación legal presentar un informe del ejercicio económico, previa la revisión de todos los documentos que me fueron entregados por parte del señor Gerente, de los ingresos y egresos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Para cumplir con mi trabajo se procedió a revisar primero las cuentas y documentos de ingresos del año 2016, de la misma manera se procedió con las cuentas de egresos o gastos verificando los documentos y la correspondientes autorizaciones para el efecto, este trabajo efectuado nos demostró responsabilidad con la cual el señor Gerente ha realizado sus movimientos financieros, con el objeto de generar utilidades. Revisado todo el manejo económico, no me queda más que poner a consideración el informe económico 2016, por lo cual les hago una recomendación:

1.- Exigir más puntualidad en la cancelación de los aportes por parte de los socios para que la compañía no tenga problemas de liquidez en determinadas temporadas.

Atentamente.



Edgar Olalla

COMISARIO PRINCIPAL